



ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, el día cinco de setiembre del año dos mil veintitrés, en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to Piso, siendo la hora 12:00 están presentes los funcionarios Florencia Barreto y Yesti Golmar del Departamento de Selección, Asignación y Concursos; y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos.

PRIMERO: Según Resolución N°1864/023, Acta N°26 de fecha 2 de agosto de 2023, recaída en Expediente 2023-25-1-001614, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resuelve autorizar la realización de un llamado público y abierto a aspiraciones para integrar el registro de aspirantes a nivel nacional para cumplir funciones de “Examinador Corrector”, en el marco de los exámenes internacionales de francés, DELF Prim y DELF scolaire, dependiente de la Dirección de Políticas Lingüísticas del Consejo Directivo Central.

SEGUNDO: Los funcionarios del Departamento de Selección, Asignación y Concursos manifiestan que: **1)** Los votos para determinar el delegado de los postulantes que integrará el Tribunal del llamado descrito en la cláusula primera fueron realizados a través de la página web de ANEP. **2)** Del reporte de votación que se descargó de la página web surge que el total de votos emitidos por los postulantes inscriptos fueron 21, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: **A)** 14 votos en blanco. **B)** Tres personas con 2 votos cada una, de entre las cuales se va a determinar titular, primer y segundo suplente. **C)** Una persona con 1 voto, quedando como tercer suplente.

TERCERO: En este acto los funcionarios proceden a realizar el sorteo entre las personas que cuentan con 2 votos cada una para determinar titular,

primer y segundo suplente. **QUINTO:** En virtud de lo que antecede surge el siguiente resultado:

Titular: Martín TAMBASCO

Primer Suplente: Martín AMORIN

Segundo Suplente: Soledad LESSA

Tercer Suplente: Analía MARTINEZ

Para constancia de lo actuado es firmada la presente de conformidad el día 6 de setiembre de 2023.

C. Andrea Verón Ramos
Escribana
ANEP